

“¡Todo salía de mi vagina!”: Migración venezolana y trabajo sexual en clave singular

Madison Ramniery González-García¹  0000-0002-7131-8644

Ana Paula Penchaszadeh²  0000-0002-9260-7509

¹Universidade Federal de Rio de Janeiro, Grupo de Estudos em Espaço e População (GePoP), Rio de Janeiro, RJ, Brasil

²Universidad de Buenos Aires, Instituto Gino Germani, Buenos Aires, CABA, Argentina



Resumen: El objetivo de este artículo es analizar el caso particular de una trabajadora sexual migrante venezolana. Para ello, en primer lugar, se aborda el fenómeno de la feminización de las migraciones y, al interior de este fenómeno, el funcionamiento del mercado sexual transnacional. En segundo lugar, siguiendo el hilo de una entrevista semiestructurada en profundidad y varias interacciones posteriores, bajo la estructura del diálogo, se abordan algunas de las principales características de la migración venezolana, así como las lógicas del mercado sexual y el funcionamiento de las redes de trata y sujeción con base en la deuda y el cuidado. La investigación se sustenta metodológicamente en la perspectiva de la sociología de las migraciones, al considerar la unidad biográfica del migrante en un campo social transnacional en los que se articulan estructuras, agencias, poderes y resistencias. **Palabras clave:** migración venezolana; trabajo sexual; feminización de la migración; relato biográfico.

“Everything came out of my vagina!”: Venezuelan migration and sex work in a singular case

Abstract: The objective of this article is to carry out a deconstructive analysis of the case of a Venezuelan migrant sex worker. To this, first, the phenomenon of the feminization of migration is addressed and, within this phenomenon, the functioning of the transnational sex market. Secondly, following the thread of a semi-structured interview and other interactions under the structure of a dialogue, some of the main characteristics of Venezuelan migration are addressed, as well as the logic of the sexual market and the functioning of trafficking and subjection networks based on debt and care. The research is methodologically based on the perspective of the sociology of migration, considering the biographical unit of the migrant in a transnational social field in which structures, agencies, powers, and resistances are articulated.

Keywords: Venezuelan migration; sex work; feminization of migration; biographical narrative.

“Tudo saiu da minha vagina!”: A migração venezuelana e o trabalho sexual em caso singular

Resumo: O objetivo deste artigo é realizar uma análise do caso particular de uma trabalhadora sexual migrante venezuelana. Em primeiro lugar, aborda-se o fenômeno da feminização da migração e, dentro deste fenômeno, o funcionamento do mercado sexual transnacional. Em segundo lugar, seguindo o fio de uma entrevista semiestructurada e várias interações e sob a estrutura do diálogo, são abordadas algumas das principais características da migração venezuelana, bem como as lógicas do mercado sexual e o funcionamento das redes de tráfico e sujeição baseadas na dívida e no cuidado. A pesquisa é metodologicamente baseada na perspectiva da sociologia das migrações, considerando a unidade biográfica do migrante em um campo social transnacional no qual se articulam estruturas, agências, poderes e resistências.

Palavras-chave: migração venezuelana; trabalho sexual; feminização da migração; relato biográfico.

Introducción

El presente artículo¹ indaga en algunas de las variables comprometidas en la migración de mujeres, a partir del análisis del caso singular de una trabajadora sexual² migrante venezolana. Se inicia con la perspectiva de Abdemalek Sayad (1999) poniendo el foco en los propios sujetos migrantes como unidades biográficas y políticas de este fenómeno social total (Gennaro AVALONE; Yoan GERBEAU, 2021). A su vez, se asume la crítica al carácter *androcentrado* de los estudios migratorios, al tiempo que se interroga el rol de las mujeres en la movilidad internacional (Saskia SASSEN, 2003; Sandra GIL ARAUJO; Iñaki GARCÍA BORREGO, 2010).

Para recuperar la percepción de una trabajadora sexual migrante y dar cuenta de sus condiciones de vida, no alcanza con caracterizar y analizar las condiciones socioeconómicas, políticas y étnico-culturales que se les imponen en origen, tránsito y destino; es preciso incluir sus puntos de vista, estrategias y experiencias en el centro de la investigación (Sandro MEZZADRA, 2012). Aunque el caso que vertebra esta investigación no representa a la totalidad de las mujeres venezolanas migrantes que prestan servicios sexuales, muestra diversos aspectos de gran interés sobre algunas de las dinámicas implicadas en la migración femenina en general. Al rescatar la singularidad de una existencia, en lo que ésta tiene de ejemplar (Ana Paula PENCHASZADEH; Luciana ESPINOSA, 2018), el objetivo de este artículo es mostrar la densidad de la experiencia transnacional, sin perder el *diálogo una a una*, ni ceder al peso del número y a su estratégica despersonalización y desindividualización (PENCHASZADEH; Senda SFERCO, 2020).

Este ejercicio parte de una perspectiva epistemológica que insiste en mostrar, a partir de un caso singular, algunas de las dimensiones implicadas en la migración de las mujeres dentro de “campos sociales transnacionales” en los que se articulan vínculos y redes en origen, tránsito y destino (Nina GLICK-SCHILLER, 1999). Los sujetos migrantes se mueven *entre* Estados generando nuevas redes materiales y simbólicas en un espacio transnacional (con niveles variables de densidad, estabilidad y permanencia) en el que se articulan simultáneamente el plano global y local (glocal) (Sanjee KHAGRAM; Peggy LEVITT, 2015)

A diferencia de los estudios que se enfocan en la objetividad de lo generalizable, acá se insistirá en la potencia ético-política del yo biográfico, es decir, en la voz y el testimonio singular de una sujeta migrante como unidad biográfica dentro del campo transnacional (Leonor ARFUCH, 2002; SAYAD, 1999).

Las trabajadoras sexuales migrantes, como portadoras de un gran estigma social, constituyen metodológicamente un desafío para la academia. La invisibilización inducida socialmente de este colectivo explica la sistemática y funcional falta de información representativa y objetiva para su adecuada caracterización y protección. Al desplegar sus vidas en espacios informales, resulta difícil abordarlas y establecer lazos de confianza para habilitar el diálogo. De ahí, la importancia del testimonio alrededor del cual se estructura este escrito.

En primer lugar, se analizará el fenómeno de la feminización de las migraciones y, al interior de este, del mercado sexual *glocal*³. También, siguiendo el hilo de la entrevista, se abordarán algunas de las principales características de la migración venezolana, así como las lógicas del mercado sexual en Asia, el funcionamiento de las redes de trata y sujeción con base en deudas y cuidados.

Migración femenina: una mirada más allá del número

Desde siempre, hombres, mujeres y niñas/os de distintos estratos socioeconómicos, etnias y géneros han dejado sus lugares de origen y han cruzado fronteras internacionales en busca de mejores condiciones de vida, nuevas oportunidades laborales y/o escapando de violencias. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022), de las más de 272 millones de personas que han abandonado su país de origen en el último año, la mitad serían mujeres. A pesar de esta proporción, que se ha mantenido durante las últimas décadas, las políticas y los estudios migratorios se caracterizaron por su androcentrismo: al tiempo que se ha promovido la imagen idealizada de los hombres que migran en busca de oportunidades laborales para ayudar a sus familias, presentándose estas últimas como un “apéndice” de los primeros, se ha invisibilizado la especificidad y centralidad de los procesos migratorios de mujeres, menores de edad y personas LGBTI+.

¹ Nota de agradecimiento: Se le agradece a la Profa. Dra. Gislene Aparecida dos Santos (UFRJ) por sus contribuciones sustanciales para la concepción de este estudio y la revisión crítica de versiones preliminares de este manuscrito, en el marco del Seminario de Posgrado “Estudios en Movilidad e Inmovilidad Espacial” ministrado en el Instituto de Geografía de la Universidad Federal de Rio de Janeiro.

² Se utilizará mayormente la denominación “trabajadora sexual” con la intención de disputar la inscripción de esta ocupación en el terreno de la formalidad, el registro y la garantía de derechos (JUSTO VON LURZER, María Carolina; GORBAN, Débora. “Condiciones y condicionamientos: Percepciones sobre el ejercicio del trabajo sexual en mujeres de América Latina y el Caribe”. *Theomai*, n. 39, p. 118–136. 2019). Más adelante, en un apartado específico, se problematizan las tensiones alrededor de este trabajo y sus nominaciones.

³ El adjetivo glocal es un acrónimo a partir de global y local.

En ese contexto, Lina Magalhães (2021) manifiesta que el aumento de la participación de las mujeres en la movilidad humana internacional es resultado de las transformaciones económicas neoliberales que han alterado y precarizado las condiciones del trabajo tanto en el Norte como en el Sur global. Con ello, la llamada “feminización de la migración” no implica solo la progresiva incorporación de las mujeres dentro de los colectivos migrantes, observable a nivel estadístico desde la década de 1960, sino también un cambio cualitativo asociado a su posición dentro de este fenómeno social total, a saber: su mayor e inédito protagonismo dentro del mercado laboral informal y precario (SASSEN, 2003), así como dentro del hogar, donde han devenido el principal (cuando no el único) sustento de la familia, tanto en origen como en destino (Gloria CAMACHO, 2010).

El estudio de la migración femenina ha permitido considerar ciertas dimensiones ligadas a la esfera privada y a lo reproductivo, otrora sustraídas convenientemente de los marcos de intelección hegemónicos y patriarcales para garantizar la perpetuación de estructuras de poder (CAMACHO, 2010; Rita SEGATO, 2016).

Para abordar de manera integral la movilidad femenina deben tenerse en cuenta las razones que motivaron la salida (socioeconómicas, laborales, estudios, violencias), las condiciones bajo las cuales se realiza el tránsito migratorio (si viajan solas o acompañadas, si tienen hijas/os, si son pioneras o se adecuan al plan de otros/as, el grado de planificación y vinculación con redes, la posesión de documentación y permisos de viaje, las posibilidades de realizar ingresos regulares y solicitar asistencia humanitaria o estatal), así como la intersección de las variables de nacionalidad, clase y raza en los procesos de incorporación en destino(s). Respecto de la especificidad de la *condición migrante*, no puede soslayarse el peso de la nacionalidad de origen para acceder a la regularidad migratoria y documentaria y, con ella, al registro institucional (estatal, laboral, previsional, habitacional). Al mismo tiempo, respecto del género, las mujeres migrantes cumplen un rol central en las dinámicas de cuidado de la familia en origen y/o destino (con cargas simbólicas y reales) que restringen sus posibilidades de incorporación al mercado laboral y en todos los planos sociales.

El reconocimiento (muchas veces parcial e incluso paradójico) de estas estructuras patriarcales transnacionales, con su amplio espectro de violencias y sujeciones asociadas (desde las menos explícitas, como las cargas de cuidados de familia, hasta las más evidentes, como la trata y la explotación sexual), se viene imponiendo en la literatura académica y los programas de las principales agencias internacionales de gobernanza migratoria, muchas veces, mediante el uso de categorías estigmatizantes e inhabilitantes, como “grupo vulnerable” (Fernando NEIRA-ORJUELA, 2020). Aun cuando un estudio crítico de las condiciones que se les imponen a las mujeres no puede evitar el análisis de todas estas determinaciones, debe incorporar también las formas de resistencia, lucha y empoderamiento que, en tanto sujetas políticas dentro de una trama de poder, agencian con cierto margen de autonomía (MEZZADRA, 2012; Eduardo DOMENECH, María Eugenia BOITO, 2019).

Las mujeres migran no sólo por motivos económicos, sino también para romper con vínculos de opresión, la falta de oportunidades y/o las violencias (mayormente de género) en sus países de origen (Gláucia ASSIS, 2007). Así, cada vez más mujeres tienden a migrar solas, constituyéndose en pioneras dentro de sus entornos familiares en la búsqueda de trabajo o de oportunidades. Esta feminización, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, ha ido transformando la mirada falocéntrica del fenómeno y deconstruyendo críticamente ciertas generalizaciones que obturan la comprensión de su dinámica específica (GIL ARAUJO; Carolina ROSAS, 2019).

En el contexto latinoamericano, las mujeres migrantes se han constituido en las principales proveedoras del hogar y también en pioneras de la trayectoria migratoria familiar (Claudia PEDONE, 2010; Gioconda HERRERA, 2016; Carolina STEFONI, 2009). En el caso específico de las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas, al ser un fenómeno relativamente reciente, se observa un crecimiento paulatino de los estudios sobre este colectivo en los últimos años, algunos con foco en la temática de la explotación sexual (María Camila ÁVILA MÉNDEZ, 2021; Celenia Remedios GÁMEZ MARTÍNEZ, 2021; Freddy Rafael SUÁREZ ÁLVAREZ, 2021).

Se observa, por otra parte, que algunas perspectivas en relación con a la migración femenina han sido privilegiadas y otras tantas invisibilizadas. Gioconda Herrera y Nina Sorensen (2017) consideran que, aunque la migración de mujeres no es reciente, el salto hacia la migración transcontinental ha marcado una diferencia importante en el análisis de la experiencia femenina. Las autoras remarcan que tal cambio ha producido una reflexión sobre la especificidad de las prácticas en la migración femenina, la vivencia de las familias separadas y la feminización y racialización de los mercados laborales migrantes a nivel global.

En relación con las actividades productivas, el ámbito laboral como el trabajo doméstico y de cuidados ha sido copiosamente estudiado, centrándose en documentar la experiencia de las migrantes en el trabajo doméstico, las trayectorias migratorias y estas condiciones sociolaborales específicas (Eleonora LÓPEZ *et al.*, 2022). Dichos estudios se enfocaron principalmente en el

movimiento migratorio de mujeres latinas hacia Europa y transfronterizo sur-sur de América Latina (Marcela CERRUTTI; Magaly GAUDIO, 2010; Corina COURTIS; María-Inés PACCECA, 2010; STEFONI, 2009; Mary GOLDSMITH, 2007).

En cuanto al tema del trabajo sexual, destacan los trabajos de Adriana Piscitelli (2012; 2013) sobre turismo sexual; de Martha Ruiz (2015) sobre mujeres colombianas y peruanas en Ecuador y también Pilar Rodríguez y Fátima Lahbabi (2004) sobre mujeres marroquíes en España, siempre desde la perspectiva del anfitrión, evidenciando algunas vacancias en el campo de los estudios migratorios, asociados a la perspectiva individual de las sujetas y su cotidianidad, un aspecto que redundaría en la ausencia de políticas públicas que aborden de manera específica la compleja red transnacional en la que quedan entramadas algunas mujeres migrantes, como veremos a continuación.

La otra migración: trabajadoras sexuales

La prostitución como concepto convive con otros términos, como trabajo sexual, servicio sexual, sexo de paga, dando cuenta estas diferentes nominaciones, entre otras cosas, de distintas estrategias que buscan ya sea criticar, penalizar o “dignificar y modificar, de manera sustancial, los modos en que social y políticamente se percibe esta actividad” (Teodora HURTADO SAA, 2018, p. 36). Pero más allá de las palabras que se utilizan para designar la monetarización explícita de los intercambios sexuales, lo cierto es que se trata de una actividad socioeconómica estigmatizada, lo que ha promovido su desarrollo (desde luego, interesado) en un marco general de marginalidad, informalidad, precariedad y violencia.

La clandestinización⁴ inducida socialmente del trabajo sexual ha sido y es funcional a la perpetuación de distintos tipos de violencia y explotación en un ámbito de actividades e intercambios que se define *a priori* como privadísimo. Silvia Claveria (2018) basada en el discurso de Goldman (s.d), expresa que para las sociedades antiguas se consideraba que era relativo si una mujer se vendía dentro del matrimonio o fuera de él, lo importante era el lucro obtenido por la transacción, pero en las sociedades actuales, a pesar de que aún se puede establecer el paralelismo entre prostitución y matrimonio, el feminismo ha desarrollado argumentaciones y formas de gestionar este fenómeno.

Con el fin de dignificar el lucro de mujeres que deciden ejercer como sexoservidoras y evitar la precarización y el aumentar el riesgo a ser sometidas a redes de trata, algunos activismos se han propuesto exigir el reconocimiento de esta actividad como trabajo y regularizar la actividad; pero, al mismo tiempo, otros activismos han apostado a la abolición de la prostitución y la penalización del consumo (CLAVERIA, 2018), aduciendo que se trata de la oferta del propio cuerpo para la satisfacción sexual de otros en escenarios que muestran, como pocos, la subalternización y las nuevas modalidades de la esclavitud en las actuales sociedades tardocapitalistas (SEGATO, 2016).

Las trabajadoras sexuales cargan con el estigma social asociado a esta actividad, mientras que la participación de los varones se proyecta con valores patriarcales sobre el consumo, invisibilizando su intervención activa en otras etapas de la cadena productiva, como ser la captación, la mercantilización y el lucro (HURTADO SAA, 2018; SEGATO, 2016).

El trabajo sexual, aunque es un intercambio comercial que pareciera aislado e individual, se incluye en un mercado del sexo que es mucho más amplio: en el primero, el foco está puesto en las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que estructuran y posibilitan distintas modalidades de intercambio comercial sexual entre individuos; en el segundo, la unidad es el propio individuo como factor productivo en el mercado sexual.

Desde las corrientes feministas se ha insistido en una política de la conexión y de la revinculación para desnudar la intersección de esferas, determinaciones y sujeciones a nivel global y transnacional que engendran la minorización y guetificación de las mujeres (SEGATO, 2016; Luci CAVALLERO; Verónica GAGO, 2021).

Hurtado Saa (2018) explica que el trabajo sexual hace parte de un mercado que engloba la comercialización y el consumo de sexo en múltiples formas, contextos en los que el atractivo sexual y erótico se convierte en mercancía y se emplea tanto para captar como para proveer a los clientes. La mercantilización del sexo como bien de consumo se vincula con otros mercados (hotelería y turismo, taxis, masajes, por ejemplo) convirtiéndola en una industria que responde a estructuras económicas organizadas. Esto se complementa con Lin Lean Lim (2010) quien expresa que la industria del sexo lo es en tanto obedece a un sinnúmero de intereses individuales y colectivos para producir ingresos y obtener beneficios de esta actividad.

⁴ En relación con los usos de la clandestinización de ciertos trabajos en las economías tardo-capitalistas el libro de Verónica Gago, La razón Neoliberal (GAGO, Verónica. *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños, 2015), muestra la centralidad de los mercados “sumergidos” y “desregulados” en los que se insertan informalmente las poblaciones migrantes, sinergiándose la irregularidad, la informalidad y clandestinidad.

Para autoras como Sassen (2003) y Gloria Poyatos (2008), en algunas sociedades el comercio del sexo tiene cierta relevancia. Por ejemplo, diversos países del sureste asiático patrocinan el desarrollo del mercado sexual como insumo de su producción económica; y Países Bajos, parte de Alemania, Nevada (Estados Unidos) y Victoria (Australia), han legalizado la prostitución como ocupación y reconocido los derechos laborales de las personas que ejercen tal actividad (HURTADO, 2018; CLAVERIA, 2018).

Sin embargo, los estudios sobre la industria del sexo señalan que las personas que trabajan en ella rara vez se contemplan en las investigaciones sobre migración (PISCITELLI, 2012), aunque desempeñan un papel importante en la creación de un espacio social transnacional, debido a las redes que crean y a la circulación de dinero que promueven en los países de origen y destino (SEGATO, 2016).

Los proyectos migratorios se ven favorecidos por el aparente éxito de otras mujeres que, tras haber emigrado incorporándose al mercado del sexo, siguen manteniendo estrechos vínculos con su lugar de origen (Kamala KEMPADOO *et al.*, 2015). Las redes sociales o de tráfico de personas utilizan este discurso o relato y operan estimulando los sueños de irse, ofreciendo un (relativo) apoyo en la inserción en el nuevo contexto migratorio (PISCITELLI, 2012).

El ejercicio de la prostitución en el contexto migratorio puede verse como la expresión de una relación de poder en la que existe un sometimiento por parte de quien se prostituye (la persona migrante), empujado por causa de la necesidad o también, como señala Misael Tirado (2011), como fruto de la libre elección de forma de vida y fuente de ingresos.

En cuanto al trabajo sexual, existen diversas motivaciones que determinan esta actividad: desde las decisiones a nivel personal hasta la presión de la economía global. Todo esto en un contexto de hipersexualización, operada en las últimas décadas del siglo XX, como resultado de la exteriorización de la intimidad en el escenario de lo público.

En este sentido, Lena Edlund y Evelyn Korn (2002) explican algunos factores que influyen en el desarrollo del mercado del sexo: a) es monetariamente rentable la actividad para la sociedad; por ejemplo, en Indonesia, los ingresos del mercado del sexo superan los ingresos de otras actividades, inclusive algunas que requieren altos niveles de capacitación; b) el trabajo sexual ha sido vinculado a condiciones de pobreza por ingresos, lo que ha implicado para las mujeres que carecen de una entrada al mercado laboral por deficiencias, por ejemplo, en el nivel educativo, ejercer este trabajo como una salida a las necesidades económicas, estimulando el mercado de sexo en países en vías de desarrollo.

En resumen, no puede soslayarse la fuerte vinculación entre el trabajo sexual y las desigualdades y sujeciones en el plano socioeconómico, incluso en detrimento de los altos niveles de calificación y formación que solían funcionar como barreras atenuantes en el caso de ciertas poblaciones migrantes (Erlend PAASCHE *et al.*, 2018). En este punto, cabe preguntarse de qué manera el mercado del sexo, en tanto alternativa económica, fomenta y/o facilita la migración y el “derecho de fuga” en la actualidad (MEZZADRA, 2005).

Metodología

Hablar de personas, sus vidas y su cotidianidad requiere apoyarse en métodos que permitan pensar en la diversidad de situaciones y problemas sociales, lo que nos lleva a buscar un enfoque más holístico. En ese sentido, el relato biográfico según Martín Muñoz, Galvez Gonzalez y Amezcuza (2013) se ha consolidado como diseño de investigación cualitativo para describir exhaustivamente la experiencia vivida por una sola persona o un grupo reducido de personas.

En el marco de esta investigación, mujer migrante venezolana, es al mismo tiempo investigadora y sujeto de estudio, puesto que una de las autoras de este texto es migrante venezolana. La oportunidad de diálogo con Paola,⁵ la sexoservidora migrante sobre la cual gira el presente artículo, se inició dentro de una red social de solidaridad autogestionada por personas migrantes venezolanas, en un grupo de *WhatsApp*.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no sólo sirven de apoyo instrumental en el viaje de migrantes y refugiadas/os desde el país de origen al país de destino. En el caso de la comunidad migrante venezolana, Cecilia Melella (2021) explica que el uso de las redes sociales es central al tratarse de una población compuesta en su mayor parte por jóvenes calificados. Este uso intensivo es tanto para planificar el proceso migratorio desde el origen, insertarse en destino, mantener los lazos emocionales con el país de origen o la diáspora y seguir participando en la vida que dejaron atrás.

El chat permitió establecer vínculos de amistad, compañerismo y cercanía con personas que están tanto dentro como fuera de Venezuela, en distintos destinos, teniendo en común la añoranza por su país de origen; asimismo, abrió la oportunidad para crear diálogos y vínculos entre los participantes, en este caso permitió un contacto de forma personal y privada con

⁵ La entrevistada refiere ser identificada socialmente como Paola y autoriza a utilizar su nombre de pila y social a los fines de la presente investigación.

Paola. Ella decía constantemente “bebés, todo lo pago con mi vagina”, exponiendo que era “puta” o “prostituta” (según sus propios términos), abriendo la puerta a conversar acerca de su vida y su experiencia.

Al contactar con Paola, se le explicó la importancia y finalidad de la investigación a realizar y ésta otorgó su consentimiento, tanto de forma oral como escrita, para el uso de sus datos con fines estrictamente académicos, posteriormente se efectuó la entrevista semiestructurada. Una vez analizada la entrevista, se le envió una copia del archivo a la interlocutora para que lo apruebe e complementé alguna información que hubiera quedado incompleta. Aunque el principal insumo para este estudio fueron las grabaciones de dicha entrevista, tanto los chats como conversaciones informales hacen parte del análisis, siempre bajo el consentimiento de Paola.

Consideramos que la entrevista, como espacio dialógico para el relato biográfico y herramienta clave dentro del diseño de investigación cualitativa, no solo garantiza la captación de los dilemas de las personas migrantes, sino que también potencia los procesos de subjetivación, al negociar una comprensión compartida de la realidad (ARFUCH, 2002; Laura OSO; Laura SUÁREZ-GRIMALT, 2023).

Singulari femina aliena: migrar “puteando”

Paola tiene 26 años, es Técnico Superior Universitario (TSU) en publicidad y mercadeo, nació en Barquisimeto - Venezuela y vivió cinco años como trabajadora sexual en Asia. A continuación, se abordan dialógicamente las causas y las características de un proceso migratorio singular de una trabajadora sexual venezolana en Asia, con la finalidad de realizar un rodeo que despierte reflexivamente sentidos e interpretaciones al narrar, procesar y tematizar una experiencia migratoria.

La historia de Paola como sexoservidora no comienza con el proceso migratorio ni fuera del territorio venezolano. Se inicia en este oficio en el año 2014 aproximadamente:

Comencé a putear justo cuando estaba terminando mi carrera. Porque soy puta, pero graduada. Necesitaba dinero para mi tesis. Tú sabes cuánto se gasta en eso. Trabajaba en el Sambil (un centro comercial) y la plata no me daba para pagar la universidad y para los gastos de la tesis (Entrevista con Paola, 2021).

Pero no era sólo la carrera, en su relato Paola explica que el salario no le alcanzaba para vivir, que ya se notaba la escasez de alimentos e insumos básicos y, especialmente, la violencia y el peligro que sentía al salir de noche de su lugar de trabajo. Contó acerca de dos episodios donde fue perseguida por hombres a la salida de su trabajo, la oscuridad de las calles y el riesgo que corría por ser mujer y pobre.

Tenía miedo de seguir trabajando de noche y además necesitaba dinero rápido (...). Busqué en el periódico (diario en papel) y encontré una agencia que trabajaba con eso (contratan mujeres para prostituir las). Llamé y me encontré con el tipo en el Sambil... osada yo, de encontrarme con una persona que no conocía donde trabajaba. (...) el tipo me dice “bueno, estás flaca, estás buena, dale, trabaja con nosotros”; y comencé a trabajar con ellos (Entrevista con Paola, 2021).

Aunque la actividad era lucrativa para la época (año 2014), los ingresos no eran suficientes para satisfacer la demanda de dinero y la falta de insumos y bienes básicos que azotaba a Venezuela (Leonardo VERA, 2018).

Lo que me hacía en una semana era equivalente al triple del sueldo de mi mamá, y vaya que ella ganaba mucho más del sueldo mínimo. La agencia se quedaba con el 50% del servicio. Te daban el espacio, la comida y la publicidad. Pero justo antes del momento de irme, estuve días sin comer, no teníamos suficiente dinero ni había nada que comprar (Entrevista con Paola, 2021).

El relato coincide con el éxodo masivo de Venezuela, desde 2015 en adelante, motivado por una crisis multifactorial en la que se combinaron el deterioro institucional, la recesión económica y la descomposición social (Madison GONZÁLEZ-GARCÍA, 2021). Esta crisis ha tenido un marcado impacto en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población venezolana, especialmente en el acceso a alimentos, empleos, salarios dignos y atención sanitaria; así como en el goce y disfrute de sus derechos civiles y políticos (CDH-UCAB, 2021).

A partir de 2008 y hasta la fecha, según la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V siglas en inglés), un total de 7.722.579 venezolanos/as⁶ abandonaron su país de origen, siendo el segundo colectivo en

⁶ Las cifras de población informadas por la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para los Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) reflejan los totales oficiales proporcionados por los respectivos gobiernos de acogida en toda la región. No necesariamente implica identificación individual, ni registro de cada individuo, e incluye un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos utilizada por cada gobierno. Como muchas de las fuentes de los gobiernos no toman en cuenta a venezolanos sin un estatus migratorio regular, es probable que el número total sea más alto (ACNUR, 2024).

desplazamiento externo de mayor magnitud a nivel mundial, luego de los/as refugiados/as de la guerra en Ucrania (ACNUR, 2024).

Al indagar dónde están las personas venezolanas, encontramos que Colombia es el primer destino de este grupo con un stock de 2,88 millones; le siguen Perú, con 1,54 millones, y Brasil, con 510,5 mil (ACNUR, 2024).

Al ver estos números, se evidencia que la migración venezolana es eminentemente sur-sur, ya que al menos el 85% se desplaza por Suramérica y el Caribe. Al indagar los datos de Asia, apenas 530 personas están registradas como residentes en toda la región (R4V, 2024). Lo que nos conduce a preguntarnos: ¿cómo es que una mujer joven, clase media/baja, sin hablar inglés y sin redes familiares en este destino, llegó a Asia? La respuesta no es simple y requiere de escucha, análisis y comprensión: Paola migró utilizando redes de prostitución, como alternativa al hambre y la falta de oportunidades laborales en Venezuela.

En la entrevista se interroga a Paola acerca de cómo salió de Venezuela y en qué momento tomó la decisión de migrar, a lo que responde:

Conocí a una señora que me pasaba clientes y, en una ocasión, me dijo que había una oportunidad para irme a China, que si quería ir. Que necesitaba pasaporte. Casualmente, ya lo estaba tramitando porque tenía las intenciones de irme, pero se tardó más o menos nueve meses en llegar.

A ella le pagarían 200 dólares si yo llegaba a China, y bueno, así que tuve mi pasaporte en manos, comenzamos los trámites de la visa y todo eso. Ellos tramitan todo, yo solo tuve que mandar mi pasaporte. Después de un mes, me fui en marzo de 2017. El contacto con las personas de la agencia siempre fue indirecto, a través de la señora, y pues ella me daba las instrucciones de lo que tenía que hacer (Entrevista con Paola, 2021).

Al analizar las razones por las cuales Paola decide migrar a China a través de una red informal de trabajo sexual, se evidencia claramente el peso de la facilitación de los papeles de viaje (pasaporte y visados), “ellos tramitan todo”, un obstáculo administrativo-burocrático difícil de sortear para la mayoría de las personas venezolanas. Sobre este particular, *Save my identity* ha denunciado irregularidades presentadas en el proceso de tramitación de los documentos de identidad en Venezuela desde el año 2015, manifestando la existencia de casos de corrupción exacerbada, lo que ha derivado en que muchos nacionales venezolanos no cuenten actualmente con un documento de identificación internacional válido, lo cual afecta negativamente sus derechos esenciales como el de la libre circulación a nivel transnacional (Katia FACH, 2020).

Las condiciones de informalidad, bajo las cuales Paola pacta su viaje, signadas por el carácter indirecto del contacto con la “agencia”, se condicen con la forma de ingreso a redes de tráfico sexual y trata de mujeres. De las diversas formas modernas de esclavitud, la trata de personas (con fines de explotación laboral o sexual)⁷ se presenta con mayor frecuencia en América Latina y el Caribe (CDH-UCAB, 2021).

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2022) reportó en su informe un aproximado de 450.000 víctimas de trata y 300.000 (presuntos) delincuentes detectados en todo el mundo entre 2003 y 2021.

Esta situación se ha visto agravada, en el caso de Venezuela, con el éxodo masivo de sus nacionales y las múltiples vulnerabilidades con las que llegan estas personas a otros países (REFUGEEES INTERNATIONAL, 2020). Para el CDH-UCAB (2021), las cifras de víctimas de esclavitud moderna en el 2018 alcanzan los 40,3 millones de personas en el mundo, dos millones de estas se encuentran en Latinoamérica, donde destaca Venezuela con una tasa de 5,6 víctimas por cada 1.000 habitantes. Paola, aunque manifiesta no sentirse afectada de forma negativa por esta situación, sin duda ha sido víctima de trata, como se evidenciará más adelante.

La movilidad de Paola a Asia implicó un largo tránsito y permanencias cortas en distintos destinos. Estuvo, según su relato, mudándose de ciudad/país constantemente debido a las lógicas de “demanda” de los mercados de sexo de la región y a las condiciones impuestas claramente por “la agencia”.

Entré a China sin problemas a la casa donde iba a vivir. Estuve solamente tres días ahí en Quanzhou, al sur de China y luego me mandaron a Hong Kong.

En esa ciudad (Hong Kong), a los hombres les gustan las mujeres muy delgadas y con rostro de adolescente. Y yo no era el estereotipo que ellos buscaban. Entonces no pegaba, no era atractiva para ellos. Además de que engordé. Llegué a Asia pesando 55 kg y aumenté a 75kg.

⁷ La trata de personas, según el Protocolo de Palermo (2003), en su artículo 3, se define como:

a. La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. b. El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el literal a) no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado.

⁸ No tenía suerte, no era atractiva.

Luego me transfieren a Corea del Sur. En ese país, me dio una crisis depresiva. Estaba obstinada de estar encerrada, me hacía falta la luz del sol y ese es un país muy gris (estuvo en invierno). Tampoco me fue bien, porque en mi estado, no quería atender clientes, ni ver a mi jefe ni nada. Aquí estuve un mes. Después me devuelven a China, que fue el lugar que me gustó para trabajar. Estuve dos meses y me mandan a Hong Kong de nuevo. Y pues tenía que ir, porque yo seguía sin pagar mi deuda. Terminé mi año de trabajo y de deuda en China (Entrevista con Paola, 2021).

Estos movimientos pendulares fueron frecuentes hasta que Paola terminó de pagar su deuda. Pero ¿de qué tamaño era esa deuda? o ¿cuáles eran las cláusulas de ese “contrato”?

La deuda (el contrato) son 15 mil dólares. Le mandaban 150 dólares quincenales a mi familia para gastos de manutención y los gastos de condones, lencería, hospedaje, visados y traslados se incrementaron a la deuda. Todo salía de mi vagina, lo “bueno” (énfasis de la entrevistada) era que no había tiempo límite para pagarlo (Entrevista con Paola, 2021).

Paola no tenía acceso al dinero producido como trabajadora sexual. Si quería comer afuera, comprarse ropa o hacer cualquier otra actividad diferente de trabajar, tenía que pedirles dinero a las *madames*⁹. Además, todo era anotado en una libreta, en un registro doble llevado por los jefes de la agencia y por ella. Así, ella sabía cuándo terminaría de pagar lo que hicieron por ella.

Paola se expresa con ligereza acerca de cómo sucedió la transacción económica para su viaje y de las características del “contrato” al que suscribió para salir de Venezuela. Como no existía un contrato formal estipulado, ni cuentas claras durante este proceso, la deuda se multiplicó y la situación de sujeción se prolongó más de lo previsto.

Aunque esa situación excede claramente el objetivo de este trabajo, cabe destacar que en los últimos años el feminismo se ha focalizado en visibilizar y deconstruir el problema de la deuda de las mujeres y, en sus propios términos, “sacarla del clóset” para invertir políticamente los términos de la ecuación: “la deuda es con las mujeres” (CAVALLERO; GAGO, 2021). Sin embargo, como muestra tal vez de dinámicas de subalternidad aún muy arraigadas (Caterine GALAZ; Laura YUFRA, 2016), resulta interesante remarcar la calma y la seguridad con la que Paola describe la situación que enfrentó en Asia:

Yo me tardé un año completo en pagar, por lo que la deuda aumentó de 15 mil a 25 mil dólares. Había mujeres que lo hacían en dos meses, seis meses, pero yo me tardé bastante. ¿Por qué? Bueno, ellas (las matronas) insistían que mi destino indicado para trabajar era Hong Kong, pero a mí no me iba bien ahí. Aunque el servicio era más caro, tenía máximo dos clientes por semana (Entrevista con Paola, 2021).

Respecto de la violencia, Paola manifiesta que de los años que tiene trabajando en la prostitución, solamente una vez estuvo expuesta a una situación de intimidación y violencia física. Aunque algo decepcionada expresa: “Y si pasaba algo ¿dónde iba a denunciar? Si la policía sabía que yo estaba cobrando por sexo, quien iba presa era yo” (Entrevista con Paola, 2021). En China (EL TIEMPO, 2019), Hong Kong¹⁰ y Corea del Sur¹¹ (Stephen EVANS, 2014), países donde residió temporalmente Paola, la prostitución y sus actividades derivadas son un crimen y están penalizadas por la ley. Aunque se encontraba en una situación de vulnerabilidad real, la criminalización de su condición según el marco normativo local fue absolutamente funcional a la perpetuación de la marginalidad, la informalidad y el secreto, es decir, a la perpetuación de su sujeción.

Por otra parte, el idioma, particularmente, funcionó como un obstáculo claro a la hora de comunicarse y, en muchos casos, para entender el contexto y su situación efectiva. Paola cuenta lo difícil que fue comunicarse con sus clientes e interactuar fuera del trabajo, hasta que aprendió a hablar inglés, y manifiesta su deseo de comunicarse en español y con gente más parecida a ella.

La interlocutora relata que nunca le retuvieron su pasaporte y que al hacer su trabajo y pagar la deuda contraída se liberó de toda responsabilidad y “presión”; aunque siguió trabajando para ellos. Si bien no le retuvieron los documentos, durante el periodo que estuvo dentro de “la agencia” siempre estuvo monitoreada por los funcionarios de esta red.¹²

Hubo mujeres a quienes les retuvieron el pasaporte, que no las dejaban salir, sino a los servicios; pero ese no fue mi caso, toda mi decisión y mi proceso fue consensuado (Entrevista con Paola, 2021).

⁹ Matronas o Madames, son las regentes o encargadas de las casas de prostitución.

¹⁰ Aunque la actividad no es ilegal, la administración de burdeles, la prostitución organizada, la prostitución de menores o el proxenetismo están penalizados.

¹¹ Bajo el artículo 261 del Código Penal, la prostitución es sancionada por dos años de trabajos forzados si se realiza “múltiples veces”.

¹² Estas acciones y conductas son características de los procesos de trata de personas con fines de explotación sexual comercial.

Durante la pandemia, Paola cuenta que quedó “presa en Tailandia” (Entrevista con Paola, 2021), personificando el drama que vivieron millones de personas en situación de movilidad internacional con el cierre de fronteras (única medida de prevención sanitaria para contener la propagación del COVID-19, cuando aún no habían sido desarrolladas ni aplicadas las vacunas). La OIM (2021) señaló que durante el primer año de la pandemia las personas migrantes y refugiadas vieron seriamente limitada su capacidad de transitar, tanto a nivel nacional como internacional. A su vez, estas restricciones al movimiento volvieron aún más peligrosos los cruces de frontera en el caso de poblaciones en situación de vulnerabilidad socioeconómica y favorecieron su clandestinización e irregularización (Víctor MERINO SANCHO, 2023).

La pandemia y las medidas implementadas para contenerla profundizaron las desigualdades socioeconómicas preexistentes y ensancharon la brecha en el acceso a derechos entre nacionales y migrantes, agravando el impacto sanitario y epidemiológico sobre la población en situación de movilidad internacional (PENCHASZADEH; Julieta NICOLAO; Natalia DEBANDI, 2022). Sin embargo, es importante resaltar que en este contexto proliferaron las estrategias de solidaridad desplegadas por los colectivos migrantes, para garantizar el cuidado comunitario y la supervivencia (Carolina ROSAS, 2021).

Paola fue a pasear con una visa de turista a Tailandia, pero eventualmente tuvo que trabajar, ya que tenía que salir de China y de Corea.

Cuando me vine, estaba empezando el problema con el COVID-19, yo estaba en Corea y en menos de 15 días, 10 mil casos se habían presentado. Me fui a Tailandia con visa de turista, China cerró fronteras, Corea también. Estando en Tailandia, cierran las fronteras, postergan las visas de turistas por 90 días, luego por 60 días más y terminé quedándome aquí presa porque no había más opción (Entrevista con Paola, 2021).

Podría pensarse que al trabajar como prostituta¹³ Paola tendría dinero, solvencia y oportunidades diversas para trabajar en Tailandia como destino transitorio, pero no fue así.

A inicios de este mismo año (2021) yo no tenía ni para comer, porque los ahorros que había juntado para llegar aquí me los gasté y no tenía trabajo¹⁴. Vivía en un hostel con ocho personas en el mismo cuarto y para comer compraba ramen (sopa instantánea) que era lo más barato. Mis compañeros del hostel me ayudaron muchísimo, me compraban comida y me auxiliaron hasta que empecé a trabajar de nuevo.

Los últimos cuatro meses he estado trabajando con otra agencia (de prostitutas) de la chica con la que vivo (prostituta igual que Paola). Ella me recibió en la casa que alquila y lo que pagaba en el hostel se lo pago a ella.

Vivimos con su nena y cuando ella tiene clientes yo le cuido a la niña, la llevo al parque. Cuando es mi turno de atender, ella sale y pues cada una va trabajando a su ritmo.

El ritmo está lento, a veces tengo entre tres y cinco clientes por día, ahorita máximo tres, porque la policía hizo redadas y metió presos a algunos tipos y a algunas colegas (Entrevista con Paola, 2021).

La Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual (NSWP, por sus siglas inglés) en su informe sobre el trabajo sexual durante la pandemia (2021) expresó que, aunque las personas sexoservidoras acataron el llamado a respetar las medidas de aislamiento social según sus posibilidades, quedaron desprotegidas y excluidas de los programas nacionales de protección social y las medidas de emergencia que los gobiernos implementaron para el resto de los trabajadores. Así, la situación de Paola se condice con la de otras sexoservidoras, en otros contextos, revelando los obstáculos para el acceso a la protección social y la negligencia de los Estados al incluir en las políticas de emergencia a personas que ejercen el trabajo sexual en su manejo de la crisis del COVID-19 (NSWP, 2021).

A partir de su situación de vulnerabilidad económica, Paola se debatía entre quedarse en Asia o volver a migrar a España o México:

Estoy en Asia porque realmente me gustaba trabajar en China, tenía mi cartera de clientes fijos, pagan muy bien (100 dólares el servicio), tenía amigos, conseguía parejas, hay restaurantes y bares latinos... lo más cercano a estar cómoda era allí. Pero en junio de 2021, decidí irme a España, porque abrieron las fronteras para los turistas, pero estando en el aeropuerto no me dejaron embarcar.

[...]

Mi pasaje sigue abierto y yo sigo con la idea de irme bien sea a España o a México a trabajar en lo mío.

España hoy no exige para personas en tránsito estar vacunados, pero para quienes ingresan en su territorio sí. Y en Tailandia no llega la vacuna y hay que registrarse en el sistema de salud, ya lo hice, pero no obtuve respuestas (Entrevista con Paola, 2021).

¹³ Que ya no es parte de ninguna red.

¹⁴ No había una agencia de prostitución donde trabajar ni había clientes.

Pero ¿por qué México o España? Su respuesta, aunque no fue directa, se apoyó en dos elementos importantes: la proximidad relativa y la conectividad de esos destinos con Venezuela, la rentabilidad como trabajadora sexual en esos espacios y la presencia de personas conocidas o familiares.

En países como México y España, el marco de la prostitución es ilegal. No se considera un delito, pero tampoco se la reconoce plenamente como una actividad económica más. Lo que sí es considerado como un delito es la obtención de beneficios económicos a partir de la explotación sexual de una persona, pero tampoco les permite el pleno ejercicio de sus derechos al no contemplar el trabajo sexual como una actividad regulada.

Asimismo, ella narra la historia de su amiga en México y argumenta que su oficio es mucho más fácil y respetado si trabajan con agencias, pues, según Paola, “las agencias mantienen el orden, ellas pagan (a la policía, a los narcos o a las mafias) para que las actividades se den con normalidad y cada uno tenga su sueldo garantizado. Sólo que la permanencia en las casas es de solo 15 días” (Entrevista con Paola, 2021).

Por otra parte, las decisiones de Paola están condicionadas por la espiritualidad o la religión que profesa. En medio de estas complejas trayectorias y de los procesos de reconstrucción de los procesos de vida, la religión, las prácticas de religiosidad y creencias cumplen un rol norteador (Juan Diego DEMERA, 2007). La búsqueda de sentido, los imaginarios y los vínculos sociales de quien migra están atravesados permanentemente por su relación con instituciones, grupos y prácticas de religiosidad, antes y después del hecho migratorio. Paola, indecisa sobre en cuál destino establecerse o si debe remigrar, manifiesta haber consultado con las divinidades yorubas, y ellas le han dicho que debe seguir en movimiento y que el tiempo en su destino actual había expirado.

Preguntamos sobre si ella pensaba dedicarse a otra actividad que no se relacionara con comercializar su cuerpo o el sexo y la respuesta es positiva, pero asociada al comercio o a servicios de belleza o “*hasta que el cuerpo me dé*” (Entrevista con Paola, 2021).

La relación de Paola con su familia se encuentra trastocada por el interés económico y lucrativo de su proceso migratorio. Ella expresa que, aunque se comunica constantemente con su núcleo familiar directo (mamá, abuela, hermana, hermano) las conversaciones están orientadas a suplir la necesidad económica de sus familiares: “*Todos me escriben para pedirme algo y todo sale de mi vagina*” (Entrevista con Paola, 2021).

Su relato confirma que las mujeres migrantes asumen la obligación de ayudar a sus familiares, más allá de sus propias necesidades. Estudios muestran que el cuidado forma parte de las responsabilidades asumidas por gran parte de las mujeres migrantes, que se ven así sobrecargadas por distintas demandas familiares en origen y destino (Carmen GREGORIO GIL, 2004), al devenir las garantes de la reproducción social transnacional de la familia tanto a nivel físico como emocional.

Al momento de publicar este escrito, Paola se encuentra en España ejerciendo igualmente como trabajadora sexual. Su trayectoria, la construcción de su proceso migratorio sigue en desarrollo y condicionada por las “oportunidades de trabajo” y continúa debatiéndose entre seguir como sexoservidora o comenzar una nueva vida en cualquier otra ocupación que le permita garantizar su subsistencia y continuar enviando remesas a su familia en Venezuela.

Consideraciones Finales

A lo largo de este escrito, analizamos la relación entre migración femenina y mercado del sexo. Aunque la historia de Paola describe una situación que se repite en diversos hogares venezolanos, su relato nos invita a no romantizar las “oportunidades” que aparecen durante el proceso migratorio y, por otro lado, a evitar reducir la agencia humana a las determinaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Si bien la migración abre oportunidades para la reorganización de las relaciones de género y de las distintas formas de sujeción, también produce nuevas condiciones de vulnerabilidad: el estudio de las trayectorias migratorias, con eje en las y los sujetos migrantes como unidades biográficas, muestra claramente el *continuum glolocal* de las dinámicas de inclusión/exclusión. Las mujeres migrantes continúan insertas en cadenas de cuidados y deudas, ahora transnacionales, que limitan y moldean sus condiciones más allá de su lugar residencia. La pandemia por COVID-19 evidenció con crudeza, con la absolutización de la esfera privada para la reproducción del sistema, que las mujeres cumplen dobles o triples jornadas laborales, en especial, al no poder transferir a otras mujeres más pobres los trabajos orientados a los cuidados.

Estas tareas informales, subregistradas y extraligadas al cuidado y definidas como “sucias”, “subvaloradas”, “indignas”, han sido rescatadas en las últimas décadas por el feminismo, “sacadas del clóset”, con vistas mostrar el sótano oculto donde se (re)produce el sistema social heteropatriarcal en el tardocapitalismo.

El trabajo sexual muestra, como pocos, la extensión transnacional de las cadenas de cuidado en las que se encuentran entramadas las mujeres. Como modalidad de empleo, por definición no registrado, ilegal, clandestino, evidencia con claridad las condiciones de precariedad que impone la guetificación de las mujeres en la estratégicamente delimitada esfera “privada”. Sacar el trabajo sexual del “clóset” implica mucho más que garantizar una alternativa económica; implica disputar la politicidad profunda de las dinámicas invisibilizadas de lo privado y lo íntimo, en especial, de la deuda y el cuidado.

En este sentido, no alcanza con hacer análisis desglosados por género, es preciso avanzar en un diálogo profundo con las estrategias subjetivas que performan, en una compleja trama de determinaciones, el fenómeno migratorio como proceso “vivo” donde las mujeres, en particular, cumplen un rol central.

A través del relato de Paola hemos podido alumbrar una parte importante de la trama transnacional que se teje con la migración, entre la determinación y la autonomía. El género, vimos, es una construcción social entrelazada con asimetrías de poder profundamente arraigadas que, con la migración, no sin paradojas y conflictos, permite pensar una agencia, una fuga, que busca desafiar las fronteras.

Referencias

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR). *Situación de Venezuela*. (s.l). 2024. Disponible en <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

ARFUCH, Leonor. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2002.

ASSIS, Gláucia. “Mulheres migrantes no passado e no presente: gênero, redes sociais e migração internacional”. *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 15, n. 3, p. 745-747. jan. 2007.

AVALLONE, Gennaro; GERBEAU, Yoan Molinero. “Liberar las migraciones: la contribución de Abdelmalek Sayad a una epistemología migrante-céntrica”. *Migraciones Internacionales*, [S. l.], v. 12. 2021. Disponible en DOI: 10.33679/rmi.v1i1.1949

ÁVILA MÉNDEZ, María. “Trata de mujeres venezolanas en la frontera entre Colombia y Venezuela.” [en línea]. Universidad de los Andes, 2021. Disponible en <http://hdl.handle.net/1992/54602>

CAMACHO, Gloria. *Mujeres migrantes: trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*. CLACSO, 2010. ISSN 1888-6434.

CAVALLERO, Luci; GAGO, Verónica. *Una lectura feminista de la deuda: vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* Fundación Rosa Luxemburgo: Tinta Limón Ediciones, 2021.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (CDH-UCAB). *Formas de esclavitud moderna y su impacto en personas migrantes forzadas y refugiadas venezolanas*. [online]. 2021. Disponible en <https://cdh.ucab.edu.ve/>

CERRUTTI, Marcela; GAUDIO, Magaly. “Gender Differences between Mexican Migration to the United States and Paraguayan Migration to Argentina”. *The Annals of the American Academy of Social and Political Science*, n. 630, p. 93-113. 2010.

CLAVERIA, Silvia. *El feminismo lo cambia todo. Un relato sobre la lucha contra el patriarcado*. Paidós, 2018.

COURTIS, Corina; PACCECA, María Inés. “Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el área metropolitana de Buenos Aires”. *Papeles de Población*. v.16, n. 63, p.155-185. 2010.

DEMERA, Juan Diego. “Ciudad, migración y religión. Etnografía de los recursos identitarios y de la religiosidad del desplazado en Altos de Cazuca”. *Theologica Xaveriana*, v. 57, n. 162 p. 303-320. Abr-jun, 2007.

DOMENECH, Eduardo; BOITO, María Eugenia. “Luchas migrantes en Sudamérica: reflexiones críticas desde la mirada de la autonomía de las migraciones”. In: CORDERO, Blanca; MEZZADRA, Sandro; VARELA, Amarela. *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2019. p. 159-190.

EDLUND, Lena; KORN, Evelyn. “A Theory of Prostitution”. *Journal of Political Economy*, v. 110, n. 1, p. 181-214. 2002.

EL TIEMPO. *¿Cuáles son los países que permiten el trabajo sexual?*. 2019 (Agosto, 1). Disponible en <https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/cuales-son-los-paises-que-prohiben-y-permiten-el-trabajo-sexual-395896>

EVANS, Stephen. *¿Promovió Corea del Sur la prostitución en las bases de EE.UU.?*. *BBC News Mundo*. 2014 (diciembre, 1). Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141129_internacional_corea_sur_eeuu_prostitucion_lav#:~:text=Desde%202004%2C%20la%20prostituci%C3%B3n%20tambi%C3%A9n.vend%C3%ADan%20sexo%20en%20las%20bases.

FACH, Katia. *El derecho a la identidad*. *Heraldo*. 2020 (septiembre, 19). Disponible en <https://www.heraldo.es/noticias/opinion/2020/09/19/el-derecho-a-la-identidad-katia-fach-gomez-la-firma-1395942.html>.

GALAZ, Caterine; YUFRA, Laura. "Diferencias, jerarquías, subalternidad: discursos y prácticas de intervención hacia mujeres inmigradas". *Forum Qualitative Sozialforschung*, v. 17. 2016. Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/63179>.

GÁMEZ MARTÍNEZ, Celenia Remedios. *Factores psicosociales asociados a la prostitución en un grupo de trabajadoras sexuales venezolanas habitantes del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha*. [s.l.]. Trabajo Especial de Grado. 2021. Universidad Antonio Nariño. Disponible en <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/4833>.

GIL ARAUJO, Sandra; ROSAS, Carolina. "La acción colectiva de las mujeres migrantes como práctica de ciudadanía. Apuntes conceptuales y avances de investigación en el AMBA". In: XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, 29 de julio – 1 de agosto, 2019, Universidad de Mar del Plata. Argentina.

GIL ARAUJO, Sandra; GARCÍA BORREGO, Iñaki, "Una sociología de las migraciones para la resistencia". Selección de textos de Abdelmalek Sayad, *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, n. 19, p. 235-273. 2010.

GLICK-SCHILLER, Nina. Transmigrants and Nation-States: something old and something new in the u. s. immigrant experience. In: Hirschman, C. et al. (Coords.) *Handbook of international migration: the American experience*. Russell Sage. 1999. p. 94-119.

GOLDSMITH, Mary. "Disputando fronteras: la movilización de las trabajadoras del hogar en América Latina". *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers (ALHIM)*. 2007.

GONZÁLEZ-GARCÍA, Madison. *Migración Venezolana en Curitiba: una visión de los procesos cotidianos de integración local*. (Maestría). Universidade Federal do Paraná. 2021. Disponible en <https://11nq.com/xHKe3>.

GREGORIO GIL, Carmen. "Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género". *Asparkia. Investigación feminista*, n. 15, p. 257-265. 2004.

HERRERA, Gioconda. "Travail domestique, soins et familles transnationales en Amérique Latine: réflexions sur un champ en construction". *Revista Amérique Latine: Histoire et Mémoires. Les Cahiers (ALHIM)*. 2016.

HERRERA, Gioconda; SORENSEN, Ninna. "Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos". *Íconos*, Quito, n. 58, p. 11-36. 2017.

HURTADO SAA, Teodora. La producción social del mercado del sexo y de la ocupación de trabajadoras sexuales en España. *Revista Colombiana de Antropología*, v. 54, n. 2, p. 35-58. 14 jun. 2018. DOI: 10.22380/2539472X.461

KEMPADOO, Kamala; JYOTI, Sanghera; BANDANA, Pattanaik. *Trafficking and Prostitution Reconsidered: New Perspectives on Migration, Sex Work, and Human Rights*. New York/London: Routledge, 2015.

KHAGRAM, Sanjeev y LEVITT, Peggy. *Towards a field of transnational studies and a sociological transnationalism research agenda. The transnational studies reader: intersections and innovations*. NY-London: Routledge Press. 2015. Disponible en https://cpl.hks.harvard.edu/files/cpl/files/workingpaper_24.pdf

LIM, Lin Lean. "Traite, demande et marché du sexe". In: Falquet, J. et al. *Le sexe de la mondialisation: genre, classe, race et nouvelle division du travail*. París: Presse de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 2010. p.165-184.

LÓPEZ, Eleonora; *et al.* “Cuidados y migración: una guía de lecturas”. *Périplos: Revista de Estudos sobre Migrações*, v. 6, n. 2. 2022. Disponible en https://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos/article/view/41623.

MAGALHÃES, Lina. “Habitar entre fronteras. Un estudio teórico sobre mujeres migrantes y hogares transnacionales y transfronterizos”. *Estudios fronterizos*, n. 22, p. 1-25. 2021. Disponible en <https://doi.org/10.21670/ref.2102065>.

MARTÍN MUÑOZ, Begoña; GALVEZ GONZALEZ, María; AMEZCUA, Manuel. “Cómo estructurar y redactar un Relato Biográfico para publicación”. *Index Enferm*, Granada, v. 22, n. 1-2, p. 83-88. jun. 2013. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962013000100018&lng=es&nrm=iso.

MELELLA, Cecilia. “Migración venezolana y uso de las TIC: Redes sociales, comunicación e identidades”. In: *XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS)*, La Plata, junio, julio y septiembre de 2021. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/134162>.

MERINO SANCHO, Víctor. “Migraciones y asilo: algunas referencias y contribuciones del profesor de Lucas al estudio del derecho de asilo”. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, n. 49, jun 2023. p. 297-308. DOI: 10.7203/CEFD.49.24785.

MEZZADRA, Sandro. “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”. *Revista Nueva Sociedad*, n. 237, p. 159-178. 2012.

MEZZADRA, Sandro. *Derecho de fuga Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2005.

NEIRA-ORJUELA, Fernando. “Los discursos, los actores y las prácticas en la atención migratoria en Latinoamérica”. *Estudios de Derecho*, v. 77, n. 169. 2020.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). “Informe Mundial sobre Trata de Personas 2022.” UNODC, 2022. Disponible en https://www.unodc.org/lpomex/uploads/documents/Publicaciones/Crimen/GLOTiP_Executive_Report_Final_Esp.pdf.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). *COVID-19 and the State of Global Mobility in 2020*. Ginebra: Migration Policy Institute and International Organization for Migration. 2021. Disponible en <https://publications.iom.int/es/node/2662>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. 2022. Disponible en <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>.

OSO, Laura, SUÁREZ-GRIMALT, Laura. “El uso del método biográfico para el análisis de la migración y la movilidad social. Familias latinoamericanas y dinámicas transnacionales”. *Gazeta de antropología*, v. 39, n. 1 artículo 10. 2023. Disponible en <https://hdl.handle.net/10481/79776>.

PAASCHE, Erlend; SKILBREI, May-Len; PLAMBECH, Sine. “Vulnerable Here or There? Examining the Vulnerability of Victims of Human Trafficking before and After Return”. *Anti-Trafficking Review*, n. 10. abr 2018. DOI: 10.14197/atr.201218103.

PEDONE, Claudia. “Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, Madrid, n. 19, p. 101-132. ene-jun. 2010.

PENCHASZADEH, Ana Paula; ESPINOSA, Luciana. “Pensamientos políticos de lo singular”. *Pensamiento de los Confines. Guadalquivir*, n. 31, p. 103-110. 2018.

PENCHASZADEH, Ana Paula; NICOLAO, Julieta; DEBANDI, Natalia. “Impacto de la Covid-19 sobre la población migrante residente en Argentina a la luz de las dificultades que obstaculizan su acceso a la salud”. *REMHU*, v. 30, n. 64, p. 221-241. 2022. DOI: 10.1590/1980-85852503880006414

PENCHASZADEH, Ana Paula; SFERCO, Senda. “Reflexiones filosófico-políticas en torno a la criminalización de las prácticas de solidaridad hacia migrantes y refugiados en la actualidad. El caso de Carola Rackete (2019)”. *Historia y Sociedad*, n. 39, p. 213-240. 2020.

PISCITELLI, Adriana. "Migración, género y sexualidad. Brasileñas en los mercados del sexo y del casamiento en España". *Mora*, v. 18, n. 2, p. 97-116. 2012. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/329>

PISCITELLI, Adriana. "Trânsitos: brasileiras nos mercados transnacionais do sexo". Rio de Janeiro: Ed. da UERJ/CLAM, 2013. ISBN: 978-85-7511-264-9

RED GLOBAL DE PROYECTOS DE TRABAJO SEXUAL (NSWP). *El COVID-19 y las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual y Organizaciones Lideradas por Personas que Ejercen el Trabajo Sexual*. [online]. 2021. Disponible en https://www.nswp.org/sites/default/files/covid-19_sw_pb_spanish_prf01.pdf.

REFUGEEES INTERNATIONAL. *En busca de seguridad. Hacer frente a la explotación sexual y la trata de mujeres y niñas venezolanas*. 2020. Disponible en <https://resourcecentre.savethechildren.net/es/document/searching-for-safety-confronting-sexual-exploitation-and-trafficking-of-venezuelan-women-and-girls/>.

PLATAFORMA REGIONAL DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES DE VENEZUELA (R4V). *Portal Operacional: situaciones de refugiados y migrantes venezolanos*. 2024. Disponible en <https://r4v.info/es/situations/platform>.

RODRÍGUEZ, Pilar; LAHBABI, Fatima. *Migrantes y trabajadoras del sexo*. Editorial: Del Blanco Editores, 2004.

ROSAS, Carolina. "Migrantes en Argentina Desigualdades, luchas y cuidados en el contexto de pandemia". *(Trans)fronteriza*, n. 6, p.18-25. 2021. Disponible en <http://hdl.handle.net/11336/142009>.

RUIZ, Martha Cecilia. *Bodies, borders, and boundaries: Erotic transactions and intra-regional migrations in Ecuador*, Ph.D. Dissertation, Vrije Universiteit Amsterdam. 2015.

SASSEN, Saskia. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2003.

SAYAD, Abdelmalek. *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*. Paris: Seuil, 1999.

SEGATO, Rita. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños, 2016.

POYATOS, Gloria. *La prostitución como trabajo autónomo*. 2008. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoSocial/14/rb/rb10.pdf>

STEFONI, Carolina. "Migración, Género y Servicio Doméstico. Mujeres Peruanas en Chile". In: MORA, Claudia; VALENZUELA, M. E. (Ed.). *Trabajo Doméstico y Equidad de Género en Latinoamérica: Desafíos para el Trabajo Decente*. OIT, Santiago, Chile, 2009.

SUÁREZ ALVAREZ, Freddy Rafael. Identidad y sentidos subjetivos sobre la prostitución en mujeres venezolanas que la ejercen. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, [S. l.], v. 5, n. 1, p. 186–205. 2021. DOI: 10.17979/arief.2020.5.1.5213. Disponible en: <https://revistas.udc.es/index.php/ATL/article/view/arief.2020.5.1.5213>

TIRADO, Misael. "Implicaciones del Trabajo Sexual como una actividad legalmente reconocida: Un acercamiento al trabajo sexual desde sus implicaciones sociológicas y económicas". *Revista Prolegómenos: Derechos y Valores*. v. 15 n. 27. 2011.

VERA, Leonardo. "¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana?". *NUSO* n. 274. mar-abr 2018. Disponible en <https://nuso.org/articulo/como-explicar-la-catastrofe-economica-venezolana/>

Madison Ramniery González-García (madison@ufrj.br; madison.gonzalez2104@gmail.com) es Licenciada en Geografía por la Universidad Central de Venezuela (2015), Magíster en Geografía egresada de la Universidad Federal del Paraná (2021) y es Doctorante en Geografía de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Su área de interés investigativo es la geografía de las migraciones, el estudio de la cotidianidad y la escala del lugar en la geografía, las prácticas socioespaciales de las personas migrantes, redes y trayectorias migratorias, migración femenina y el análisis interseccional de las migraciones.

Ana Paula Penchaszadeh (anapenchas@gmail.com) es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Magíster en Sociología y Ciencia Política de la

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Filosofía de la Université Paris 8 (Francia). Se desempeña como investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Argentina) y como profesora de grado y de posgrado en la Universidad de Buenos Aires. Aborda temáticas vinculadas con la extranjería, la hospitalidad y las migraciones desde una perspectiva política práctica y teórica.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

GONZÁLEZ-GARCÍA, Madison Ramniery; PENCHASZADEH, Ana Paula. “¡Todo salía de mi vagina!”: Migración venezolana y trabajo sexual en clave singular”. Revista Estudios Feministas, Florianópolis, v. 32, n. 2, e91566, 2024.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Las autoras contribuyeron por igual.

FINANCIACIÓN

El presente trabajo fue realizado con apoyo de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior - Brasil (CAPES) - Código de Financiamento 001.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia Creative Commons License CC-BY 4.0 International. Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 27/10/2022
Presentado nuevamente el 22/03/2024
Aprobado el 02/04/2024

